

Medio Ambiente admite que el agua de Cullera nunca servirá para beber

Un informe interno sobre la modificación del Júcar-Vinalopó reitera que la solución para el consumo urbano está en la desalación

F. J. BENITO




Un informe de la Confederación Hidrográfica del Júcar fechado el 3 de abril y que se envió la semana pasada a la ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, como base para la defensa en el Senado de la modificación del proyecto para construir el trasvase Júcar-Vinalopó admite, por primera vez de forma oficial, que el agua impulsada desde Cullera a las comarcas del Vinalopó no podrá utilizarse para el consumo urbano. El autor del trabajo llega a apuntar que «a ningún gestor medianamente sensato se le ocurriría basar un abastecimiento humano en los sobrantes de un sistema ya de por sí muy solicitado».



Imagen de archivo del Azud de la Marquesa, donde arrancará el trasvase

El trabajo incide en la posibilidad que existe de enviar agua desde el embalse de Alarcón -si existieran sobrantes y tras su potabilización- para el suministro urbano de los sistemas l'Alacantí-Vinalopó y Marina Baixa a través del Tajo-Segura y deja meridianamente claro que el Ministerio de Medio Ambiente ha optado por una solución completamente diferente a la anterior para acabar con la falta de agua en Alicante: un trasvase del Júcar exclusivo para el regadío y la desalación del agua del mar para garantizar el consumo urbano y el futuro de los sectores de la construcción y el turismo. El primitivo Júcar-Vinalopó es por lo tanto historia a no ser que la Junta Central consiga que un juez pare las obras y obligue a volver a la situación de 2004.

El informe de la Confederación cifra el coste del trazado Cullera-Villena en 303 millones de euros, fija el precio del agua de riego en 0,19 euros -cantidad a la que se añadirá el IPC correspondiente cada año-, asegura las obras pueden empezar principios de 2007 y que el agua del Júcar llegará al Vinalopó a partir de 2009. Previsiones optimistas que, no obstante, chocan con las opiniones de varios expertos en la materia como el catedrático Antonio Gil Olcina que, además de recordar que fue el propio PSOE quien descartó a finales de los años ochenta el trasvase que hoy propone y que, incluso, ha llegado a advertir de que a Cullera no llegará ni caudal para regar. Si al final se modernizan los regadíos en Valencia, los retornos de agua de regadío al cauce del Júcar habrán pasado a la historia, según Gil Olcina. Voz crítica continúa siendo la de Andrés Martínez, presidente de la Junta Central, quien reitera que «un precio de 0,19 euros por metro cúbico no es asumible para los regantes». Opinión también contraria es la del catedrático de Geografía Regional, Antonio Rico, quien a todos los inconvenientes técnicos del nuevo trazado añade un dato que puede resultar clave. «En 2013 los cultivos de Castilla-La Mancha dejarán de ser rentables al acabarse las subvenciones del a Política Agraria Común. Como alguien no lo

Servicios		
	Enviar esta página	
	Imprimir esta página	
	Atención al lector	
Anterior	Volver	Siguiete



remedie nos encontraremos a Aguas del Júcar bajando el agua de La Mancha a Cullera para bombearla después al Vinalopó».

Los datos de Medio Ambiente discrepan abiertamente con los que maneja la Conselleria de Infraestructuras, que colaboró directamente en la redacción del trazado desde Cortes de Pallás. Según un informe del departamento que dirige el conseller José Ramón García Antón, sobre las consecuencias que provocará la modificación del proyecto, el coste del agua captada en el Azud de la Marquesa prácticamente duplicará al del trazado anulado. El estudio sostiene que el precio medio del agua será de 0,42 euros el metro cúbico, debido a que el pago de las obras y del caudal posterior tendrá que ser asumido exclusivamente por los agricultores, ya que el agua del Azud de la Marquesa no sirve para el abastecimiento, algo confirmado por el propio Ministerio de Medio Ambiente. El Júcar-Vinalopó desde Cortes de Pallás fijó dos precios medios: 0,24 euros el metro cúbico para los abastecimientos y 0,12 euros para los regadíos. En cuanto al coste energético, el coste de elevar el agua de Cullera a Villena será también mayor y nadie, según Infraestructuras, puede garantizar que mejore la calidad del caudal de la Marquesa por su contenido de pesticidas y sales.

Las alegaciones

Por otro lado, según las alegaciones presentadas por la Junta Central no existirían razones de orden hidrológico, económico, medioambiental o jurídico-administrativo que aconsejen el cambio de toma desde Cortes de Pallás, al Azud de La Marquesa. «La decisión de cambio de toma obedece, en consecuencia, a criterios exclusivamente políticos que tendrían unas consecuencias importantes, como el sobrecoste de la actuación y de las tarifas del agua resultante, o la pérdida de calidad del agua, que la hacen inasumible para los usuarios. Se trata de una alternativa política, injustificada técnicamente, y económicamente insostenible».

Los argumentos rechazan el argumento de la supuesta conflictividad social que provocó en la cuenca cedente la opción de Cortes. «Debe recordarse que el proyecto vigente fue aceptado de forma unánime, incluido en la planificación hidrológica, declarado de interés general, y siguió un procedimiento administrativo en España y Europa absolutamente impecable». Según los usuarios «una vez en ejecución, sin más oposición que la de algunos grupos muy minoritarios y la de un partido, ERC, también minoritario, fue el Ministerio, contradiciendo sus propios actos, y en un revisionismo absolutamente irregular, el que generó un movimiento de agitación en contra, quebrando el ambiente de confianza y paz social en torno al agua que tan difícilmente se consiguió construir en la cuenca del Júcar».

La Junta insiste, por otro lado, en que las diferencias de caudal entre una y otra alternativa son muy reducidas y pueden invertirse a favor de una u otra toma dependiendo de los criterios y medidas de gestión que se adopten en el futuro. «Se ha comprobado que la alternativa propuesta de toma en La Marquesa con una conducción de una capacidad de 2'6 m³ /s, apenas proporcionaría unos 10 hm³ /año para el trasvase. Para aumentar los volúmenes se exige forzosamente programar desembalses de aguas reguladas, con afecciones y pérdidas de garantías muy importantes para el resto de usuarios».

Martínez espera que Medio Ambiente sea sensible a las alegaciones y como mal menor ha pedido elevar la toma del agua hasta el Azud de Antella. Una opción que no contempla el Ministerio.